

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "GUALACENSE FLOTABUS S.A." CELEBRADA EL DIA JUEVES 19 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Gualaceo, a los 19 días del mes de Marzo del 2020, a las 19H40 minutos en la sede de la compañía ubicada en la Av. Benigno Vázquez y Cuenca, se reúnen los señores accionistas de la compañía "GUALACENSE FLOTABUS S.A.", quienes fueron convocados previamente mediante anuncio en el diario EL TIEMPO, de fecha 12 de marzo del 2020, página 07, así como a los correos electrónicos que los señores accionistas han señalado para recibir notificaciones, contándose con la presencia de los señores: ANGAMARCA ANGAMARCA JOSE LUIS, debidamente representado por el Sr. Jorge Luis Lucero Farez mediante poder especial, CAJAMARCA CUJI JUSTO AMABLE, CAJAMARCA CUJI SANTIAGO, CUJI CORDOVA JOVITO ALCIDES, GUACHUN BRITO ROSA ADOLFINA, HURTADO FAJARDO ERMEN WILFRIDO, LANDI ZUMBA EDGAR ALBERTO, LASO MARTINEZ MIGUEL ALBERTO, MAURAD MAURAD MAX AQUILES, MENDIETA OCHOA LIA GEORGINA, MENDOZA ALVEAR FREDDY LUCAS, MOROCHO SUMBA LUZ MARIA BALVINA, MUY ANGAMARCA MANUEL JESUS, ORELLANA ULLOA JORGE BENIGNO, PAGUAY SUQUINAGUA LUIS RIGOBERTO, PEÑARANDA JAYA SEGUNDO MANUEL, PIÑA TIGRE MANUEL MESIAS, PIÑANCELA GUNCAY OSCAR ANGEL, RODAS CANDO ELI ALCIDES, SILVA CARDENAS MANUEL RIGOBERTO, TACURI ARGUDO LUIS MIGUEL, TACURI BERREZUETA PAUL FERNANDO, TACURI VERA JORGE SEBASTIAN, TENEZACA ATIENCIA WILSON ISMAEL, TENEZACA TENEZACA LUIS WILSON, ULLOA REINOSO JUAN CARLOS, ZAMBRANO MOLINA WILSON RAFAEL, todos ellos propietarios de cincuenta acciones, a excepción del Sr. TACURI ARGUDO LUIS MIGUEL propietario de 100 acciones. La Junta General se encuentra presidida por el Sr. Paul Fernando Tacuri en su calidad de Presidente, y el Sr. Luis Miguel Tacuri Argudo actúa como secretario, contándose adicionalmente con la presencia del Sr. Ermen Hurtado en su calidad de Comisario. Por pedido del Sr. secretario se nombra al Econ. Abg. Milton Llagzha Rodas como secretario Ad-hoc. La junta General ordinaria ha sido convocada para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2019; 3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019, 4.- Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2019; 5.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se constata la presencia de 27 socios que representan 1.400 acciones, equivalentes al 82,35 % del capital pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Sr. Gerente Luis Miguel Tacuri ha presentado su informe por escrito, el mismo que es dado lectura, destacando las

gestiones efectuadas por el bien de la compañía, siendo su interés principal mantener a la empresa al día en sus obligaciones legales con todos los organismos públicos. Termina afirmando que la compañía está en marcha, todos los compañeros calificados se encuentran trabajando, y muchos de ellos han hecho un esfuerzo para modernizar la flota vehicular lo cual es un orgullo para la compañía pues se mejora la imagen y se garantiza la seguridad de todos los usuarios. Terminada la lectura del informe el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes, quienes de forma resuelven aprobar el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2019 y se autoriza el envío de dicho informe a los organismos de control. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Sr. Comisario de la compañía Ermen Hurtado ha presentado su informe por escrito, el mismo que es dado a conocer a todos los presentes, y en lo fundamental destaca que ha revisado mensualmente las cuentas y gestión del Sr. Gerente, agradece la apertura y colaboración demostrada, por lo que asegura que los informes y balances son reales, cumplen con los principios legales y salvo mejor criterio sugiere la aprobación de los mismos. El Sr. presidente pone en consideración de los señores accionistas el informe de labores del Sr. Comisario y con el apoyo unánime de los presentes resuelven aprobar el informe del Sr. comisario correspondiente al año 2019, y autorizan el envío del mismo a los organismos de control. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2019.-** El Sr. Gerente ha puesto en conocimiento de los presentes los balances de la compañía correspondientes al año 2019, en los que destaca que la fuente principal de ingresos son los aportes de los señores socios que mensualmente efectúan para financiar los gastos de la compañía. Luego de la explicación correspondiente a los Señores accionistas, y con moción de aprobación presentada por el Sr. Manuel Silva y el apoyo de todos los presentes, se resuelve aprobar los balances correspondientes al año 2019, y se autoriza el envío a los organismos de control. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.-** Se informa a los Señores accionistas que las utilidades se pueden: 1. Distribuir entre los socios, 2. Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía, esto es no repartirse. 3. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal. Los presentes a viva voz y de manera unánime que no se reparta y se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. Se certifica que fueron tratados todos los puntos del orden del día, siendo así el sr. Presidente declara concluida la presente reunión de Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía "GUALACENSE FLOTA BUS S.A.", siendo las 20H01 minutos, para constancia firman:

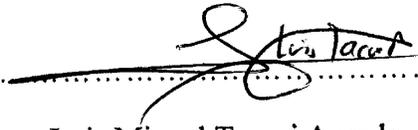


Sr. Fernando Tacuri B.
PRESIDENTE



Sr. Luis Miguel Tacuri
SECRETARIO

Yo, Luis Miguel Tacuri Argudo en mi calidad de secretario de la Junta General de socios de la Compañía "GUALACENSE FLOTA BUS S.A.", **CERTIFICO** que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

f) 
Luis Miguel Tacuri Argudo